

## **EI PROXIMO CINCO DE JUNIO SE VENCEN INSCRIPCIONES PARA LAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES QUE ESTAN INTERESADAS EN ADMINISTRAR ESPACIOS PÚBLICOS**

EL Departamento Administrativo de la Defensoría de Espacio Público informa a las comunidades, organizaciones sociales Y Juntas de Acción Comunal que están abiertas las inscripciones hasta el próximo 05 de junio de 2009 para ingresar al programa de Acuerdos de Sostenibilidad y Gestión Concertada de Espacio Público.

Este programa busca entregar en administración, mantenimiento y aprovechamiento económico espacios públicos de escala barrial, teniendo como factor fundamental la participación dentro de una estructura decisiva de la comunidad, para legitimar el proceso y desarrollo del proyecto formulado

Las organizaciones interesadas deben inscribirse ante el DADEP con los siguientes documentos: Copia del plano aprobado por Planeación Distrital, o Certificación expedida por la Defensoría de Espacio Público, carta donde estén especificando la Localidad, el barrio, el sector y la dirección exacta de la zona o las zonas en las cuales están interesados en administrar.

La Defensoría de Espacio Público hace extensiva esta invitación para que todos los agentes y líderes aprovechen esta posibilidad que les abre oportunidades a las organizaciones de crecer y fortalecerse en el marco de una Bogotá Positiva.